La Radio de Moscú Sigue Atacando al Régimen del Mcal. Tito

YUGOSLAVIA FORMULO UN OFRECIMIENTO DE PAZ A RUSIA PARA SOLUCIONAR LAS DIFICULTADLS

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXII. No 9114. Santa Fe, miércoles 24 de agosto de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No 312.714 (8 Pág.) Precio: $ 0.20

Cuidan a Líderes del Gobierno de Belgrado

EXIGENCIAS QUE TAMBIEN SE HACEN AL SOVIET

LONDRES, 23 (ANS). — Yugoeslavia ofreció esta noche hacer las paces con Rusia a base de absoluta igualdad, poco después de haber protestado el gobierno de Belgrado contra una voz "fantasma" del Cominform que se interpolaba en las radioemisiones yugoeslavas para denunciar al mariscal Tito.

La nueva nota yugoeslava a Moscú ofrece poner en libertad a todos los rusos encarcelados como presuntos espías, así como parlamentar sobre todas las cuestiones pendientes. Pero al mismo tiempo exige que Rusia ponga en libertad a sesenta y tres escolares yugoeslavos que, según el gobierno yugoeslavo, se hallan detenidos ilegalmente en el Soviet.

PROTEGEN AL MARISCAL TITO

LONDRES, 23 (ANS). — De acuerdo con informaciones autorizadas procedentes de Belgrado, que han circulado en medio de la "guerra radiotelefónica" entre el Cominform y Yugoeslavia, se han tomado "medidas extraordinarias" para proteger a Tito y a otros líderes yugoeslavos que se oponen a la actual política del Kremlin.

Se presume que estas precauciones son para conjurar cualquier atentado contra la vida de los gobernantes yugoeslavos. Las mismas han sido tomadas a raíz de la amenaza publicada ayer por el diario "Pravda", de Moscú, al efecto de que Tito y sus adláteres deberán "pagar con sus cabezas" el reto que han lanzado al Comunismo estilo Moscú.

El diario "Borba" de Belgrado, órgano oficial del partido comunista yugoeslavo, ha informado que una radioemisora clandestina, la "Voz de los emigrados revolucionarios yugoeslavos", está transmitiendo en el mismo largo de onda de la emisora de Belgrado, contraviniendo así el código internacional de radiodifusión.

Los receptores británicos han declarado también que el Cominform está empleando la misma táctica de "voces fantasmas" que los rusos desarrollaron durante la guerra para interrumpir las radioemisiones de la propaganda alemana.

La "voz fantasma" del Cominform fué escuchada hoy también, diciéndole a los yugoeslavos: "Tito se ha hecho unos descastados. Os ha reducido a la miseria. Ha hecho descender sobre vosotros la ira y el poder del Soviet y de todos vuestros vecinos".

LA GUERRA "RADIOFONICA"

La radio de Belgrado aplazó anoche por quince minutos una de sus transmisiones, para esquivar la voz fantasmal.

La táctica actual sobreviene después de un largo período durante el cual las radioemisoras del Cominform han obstruído las transmisiones yugoeslavas en que se trataba de explicar al pueblo el porqué de la disputa con Rusia. La radio de Budapest, considerada como una de las más potentes emisoras de Europa, también ha comenzado una nueva serie de programas en los idiomas de Yugoeslavia, los cuales seguramente son captados por todos los radioreceptores de Yugoeslavia.

La radio de Moscú, en sus emisiones captadas en Londres, continuó hoy su propaganda contra el mariscal Tito parafraseando un editoral de "Pravda" en el que se declara que, en "el espacio de menos de un año, Tito ha completado su traición de los intereses del pueblo yugoeslavo".

Dijo la radio moscovita:

"Tanto en su política nacional como internacional, Tito se ha pasado finalmente al campo de los enemigos declarados de la Unión Soviética".

En el editorial de "Pravda" se compara a Tito con el líder griego Constantin Tsaldaris y con el generalísimo Franco, de España, diciendo que ha engañado al pueblo yugoeslavo y se ha convertido en "agente directo e instigador de los imperialistas".

Registran Temblores

EN VARIOS PAISES

AREQUIPA, 23 (ANS). — A las 10.15 de la mañana de hoy se registró en esta ciudad un violento pero corto temblor que provocó el pánico en la población, pero sin causar, felizmente, daño alguno. Igualmente ayer lunes a las 2.20 de la madrugada se registró un fuerte movimiento sísmico.

EN CALIFORNIA

BERKELEY, California, 23 (A. N. S.) — Un intenso temblor de tierra que se cree tenía su epicentro cerca de Vancouver frente a la Columbia británica, fué registrado en los sismógrafos de la Universidad de California después de una serie de temblores menores, localizados, según se cree, en las islas Reina Carlota cerca de Vancouver o en el golfo de California.

El "intenso temblor" fué registrado a las 4.23 p.m.

NUEVAS OBSERVACIONES

PASADENA, California, 23 (A. N. S.) — Los sismógrafos del Instituto Tecnológico de California registraron un "intenso temblor de tierra" a las 4.29 p.m.

Los sismólogos del Instituto dijeron que lo consideraban como "consecuencia del terremoto registrado ayer en la Columbia británica".

Piden a Francia que reembolse una partida

WASHINGTON, 23 (ANS). — La administración de cooperación económica (E.C.A.), pidió a Francia que reembolsase sesenta y seis mil cuatrocientos veinticuatro dólares de los fondos del plan Marshall, que fueron utilizados para costear compras de cera vegetal "inaceptable" en el Brasil y en México.

Declaró la E. C. A. que las compras de cera extranjera eran "inaceptables para ser costeadas por la E. C. A.", pues el mismo renglón se podía obtener de firmas norteamericanas a precios considerablemente más bajos.

A los países acogidos al plan Marshall se les exige que compren los materiales costeados con fondos de la E. C. A. a los vendedores que coticen el precio más bajo.

Precios Registrados Ayer en los Mercados

SE OPERO CON TONO FLOJO EN LINIERS, VACUNOS

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Lo elevado de las consignaciones registradas ayer y hoy, incidió en las cotizaciones de la fecha, operándose con notorias declinaciones en relación a los precios que hubo en las dos últimas semanas, debido indudablemente a que los remitentes fueron alentados por las subastas anteriores.

De ahí que en casi todas las categorías se operara con mercado evidentemente flojo, especialmente para novillos pesados y muy pesados, pero alcanzando igualmente a otros tipos de hacienda que venían siendo muy favorecidos por el interés de la demanda, como ser novillitos, vaquillonas y terneros.

Los precios registrados en los distintos mercados son los siguientes:

Liniers. — Vacunos: Cotización máxima por kilo vivo:

Novillos	$	0.96.6
Vacas	"	0.65
Vaquillonas	"	0.76
Novillitos	"	0.78.2
Terneros	"	0.82.1
Mamones	"	0.75

Porcinos: Cotización máxima por kilo vivo, $ 1.17.

Mercado de Avellaneda. — Lanares: Precios por unidad:

Capones	$	33.—
Ovejas	"	31.60
Borregos	"	34.20
Corderos	"	29.—

Cueros. — Cotizaciones del día:

Cueros secos de vacunos, becerros y nonatos	$	19.50
Cueros salados, vacunos	"	s/o.
Cueros secos potros	"	9.50

MERCADO DE LANAS
(Por cada 10 kilos)

De Neuquén, 2a. mezcla	$	17.—
De Buenos Aires, fina, con toda con semilla	"	18.—
De Entre Ríos, cruza fina	"	20.50
De Córdoba, cruza fina	"	20.—
De Borrega, de E. Ríos	"	20.—

MERCADO LIBRE DE CAMBIOS

1 Libra esterlina	$	19.27
100 Dólares	"	480.05
100 Francos franceses	"	1.77
100 Pesetas	"	29.57
100 Florines	"	181.20
100 Francos suizos	"	112.30
100 Dólares, Canadá	"	454.00
100 Cruzeiros	"	26.56
100 Escudos, Portugal	"	19.50
100 Coronas checas	"	9.61½
100 Coronas, Dinam.	"	100.20
100 Pesos mejicanos	"	55.64
100 Francos belgas	"	10.97
100 Coronas suecas	"	133.73

Frustaron un acto de sabotaje en Barcelona

BARCELONA, 23 (ANS). — Un acto de sabotaje que fué finalmente frustrado amenazó con una catástrofe en esta ciudad. Pasada la madrugada cuatro individuos llegaron en un taxi a un garage propiedad de la Sociedad Petrolífera CAMASA, sorprendiendo al sereno a quien amenazaron con pistolas. Después de volcar un tanque de gasolina prendieron fuego al garage y se dieron a la fuga. El fuego tomó grandes proporciones pudiendo los bomberos, que lograron localizarlo en las primeras horas sofocarlo después de conjurado así el peligro de que se propagara a las fincas vecinas. Algunos tanques quedaron destrozados y cuatro con desperfectos; el fuego no alcanzó a otros 50 que había en otro lugar del garage.

La intención de los individuos era inutilizar los tanques distribuidores de gasolina en las estaciones y depósitos de Barcelona.

Dirigió un Mensaje la Esposa de Perón

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la sesión realizada esta tarde por la Asamblea Interamericana de Mujeres, se dió lectura a un mensaje de la presidenta honoraria, señora María Eva Duarte de Perón.

La primera dama argentina hace en dicho documento una exhortación a la asamblea y al movimiento femenino mundial para trabajar por la paz, manifestando que la humanidad sólo será salvada por la paz constructiva y jamás por la lucha destructora de valores morales, espirituales y materiales.

Exhorta finalmente a las delegadas: primero a trabajar para lograr la paz interior con la anulación de los organismos capitalistas y totalitarios, sean estos de derecha o izquierda, partiendo de la base del desarrollo de la acción política, económica y social adecuada por parte de los Estados, y de una educación de los individuos encaminada a elevar la postura social y dignificar al trabajo y humanizar al capital, especialmente reemplazar los sistemas de lucha por la colaboración.

Segundo: trabajar por lograr la paz internacional sobre la base del abandono de las ideologías antagónicas y la creación de una conciencia mundial de que el hombre esté sobre los sistemas y las ideologías, no siendo por ello aceptable que se destruya la humanidad en holocausto de hegemonías extremistas;

Tercero: trabajar con el firme propósito para que la humanidad comprenda que la guerra no es una solución para el mundo, sino que es la destrucción de los valores permanentes y de la felicidad. Trabajar para que como imperativo de la hora y conforme con lo que el general Perón proclamó reiterada y fervorosamente, los pueblos del mundo logren establecer y consolidar los principios de poder vivir políticamente soberanos, económicamente libres y socialmente justos.

HABRA UNA INTERPELACION AL P. EJECUTIVO

Asistirán Ministros

CONVENIO COMERCIAL

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Gran expectativa ha despertado la sesión que realizará mañana la Cámara de Diputados de la Nación, con motivo de la interpelación al P. E. sobre el convenio comercial con Gran Bretaña.

Con tal motivo concurrirán al recinto el canciller y los ministros que integran el equipo económico del gobierno. Para aunar ideas sobre el debate, por la mañana se reunirán ambos bloques del cuerpo.

FALLO EJEMPLAR

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Un fallo ejemplar ha dictado la Cámara Civil Segunda al declarar que la madre que abandona un hijo no pueda ejercer la patria potestad.

REUNION DE COMISIONES LEGISLATIVAS

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Con la presidencia del señor Justiniano de la Zerda, se reunió esta mañana la comisión de defensa nacional de la Cámara de Senadores, para proseguir el estudio de varios proyectos pendientes.

Asimismo, con la presidencia del señor Francisco R. Lucco, la comisión de Industria y Comercio produjo despacho favorable en un proyecto del P. E., que ratifica un decreto de 1946, por el que se prohibe en todo el país la entrega de premios y regalos por la adquisición de mercaderías.

Por otra parte, el presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda, señor Durand, citó a los miembros de la misma para mañana a las 11, a objeto de iniciar el estudio del proyecto de presupuesto general de gastos de la Nación para el ejercicio de 1950, ya aprobado por la Cámara de Diputados y enviado en revisión al Senado.

EMISION DE VALORES

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Previa inscripción por la Contaduría General de la Nación, el Banco Central emitirá hasta la suma de 250 millones de pesos en valores al portador denominados "bonos de tesorería 1949, del 2 1|2 por ciento de interés anual", a plazos de 2, 3, 4 y 5 años, a contar de la fecha de emisión, el 15 de agosto del corriente año.

REUNION DE UN ORGANISMO FEMENINO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En el Ministerio de Trabajo y Previsión se reunieron esta mañana las comisiones de iniciativas, coordinación y estilo de la asamblea extraordinaria de la Comisión Interamericana de Damas.

A mediodía las delegadas concurrieron a un almuerzo servido en el Plaza Hotel.

HABRA UN CONGRESO DE HISTORIA ECLESIASTICA

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la segunda quincena de octubre del año próximo se realizará en esta capital el Primer Congreso Nacional de Historia Eclesiástica Argentina, que organiza el Museo Histórico de la Iglesia Argentina.

Será el primero de tal índole que se realizará en América y tendrá efecto en adhesión al año santo convocado por el Papa Pío XII.

PLANTACION DE OLIVOS EN SAN LUIS

SAN LUIS, 23 (ANS). — Con perspectivas muy halagadoras en este

(PASA A LA PAGINA 2a.)

Homenaje a San Martín en el Perú



Vista general del acto realizado en homenaje al [illegible] la nación hermana recuerda con gratitud al Libertador y está siempre presente en los actos en honor a su memoria, como el que se realizó con motivo de cumplirse el 99º aniversario de su fallecimiento.

Propone Arévalo que se Arme a los Países Débiles del Caribe

PIDIO QUE SEA AMPLIADO EL PACTO DEL ATLANTICO PARA AMERICA

CIUDAD DE GUATEMALA, 23. (ANS). — El presidente Juan José Arévalo, en una dramática reafirmación de la política exterior de Guatemala, propuso hoy que se armase a "los países militarmente débiles del Caribe y de la América del Sur".

Interpretó el presidente Arévalo este plan como una ampliación del pacto del Atlántico, para que sirva, no sólo de defensa contra la agresión soviética, sino también contra las "dictaduras" de la América central.

En manifestaciones hechas a una agencia periodística a raíz de la reorganización de su gabinete y después de la intentona revolucionaria del 18 de julio, el jefe del ejecutivo guatemalteco proclamó que los enemigos de Estados Unidos y de las demás democracias occidentales son también enemigos de Guatemala.

La oposición guatemalteca y la radio de Ciudad Trujillo (República Dominicana) han acusado al gobierno de Arévalo de estar siguiendo una "orientación comunista" y hasta de tener vinculaciones con Moscú.

Arévalo tomó a chanza dichos cargos en declaraciones hechas al corresponsal. Contradiciéndolos, manifestó que el gobierno de Guatemala está dispuesto a participar en una conferencia de Estados americanos, si la llegase a convocar el actual presidente de Cuba, Carlos Prío Socarrás, para estudiar —dijo— "la interesante propuesta hecha por Prío, de una acción conjunta para eliminar la influencia comunista en los Estados Unidos, en los países del Caribe y en la América del Sur".

El presidente Arévalo abogó enérgicamente en favor de la participación de Guatemala en el pacto del Atlántico y en el plan Marshall, diciendo que es "lamentable que toda la América latina haya quedado excluida de los beneficios del plan Marshall".

Contestando al embajador especial de la República Dominicana ante la organización de Estados americanos, Ortega Frier, quien alegó que la región del Caribe está en "estado de guerra" declaró Arévalo:

"Mi gobierno siempre ha estado del lado de las democracias occidentales y en contra de las dictaduras occidentales".

Se manifestó partidario Arévalo de la política que viene siguiendo el presidente Truman contra los enemigos de las democracias, y recalcó que los amigos de Guatemala son los Estados Unidos, México, Cuba y demás democracias. A este respecto dijo:

"Somos amigos de las democracias y enemigos de las dictaduras".

Fueron Refutados Juicios de la Delegada de Chile

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — La asamblea interamericana de mujeres levantó sus deliberaciones poco antes de las 19.30, luego de aprobar diversas resoluciones.

La delegada chilena Ana de Figueroa expresó su protesta por las publicaciones de algunos diarios argentinos frente a los sucesos acaecidos en su patria, diciendo que eran exagerados y que esto no constituía libertad sino libertinaje.

Refutó sus apreciaciones la delegada argentina, doctora Delfa A. Andrés, recordando que hallándose en Chile en 1946, pudo apreciar que los diarios chilenos desvirtuaban los sucesos y disturbios políticos que se registraban en nuestro país. Dijo que en esa oportunidad se dirigió a los diarios chilenos expresando sus puntos de vista sobre esas publicaciones y explicando los acontecimientos a su manera de ver. Señaló al respecto que aunque no tuvo éxito en su gestión, sugería a la delegada chilena que hiciera lo mismo dirigiendo notas a los diarios argentinos.

Murió D. Arosemena, Presidente de Panamá

ASUMIO EL CARGO EL SR. DANIEL CHANIS

CIUDAD DE PANAMA, 23 (ANS). — Toda la república de Panamá, así como la zona del canal, guardan luto hoy por la muerte del presidente Domingo Díaz Arosemena, quien falleció esta mañana después de prolongada enfermedad.

Los funerales tendrán lugar mañana a las diez de la mañana en la catedral de Panamá, donde los restos están en capilla ardiente desde la una y media de la tarde de hoy, hallándose junto al féretro una guardia de honor.

Después de los funerales el cortejo fúnebre desfilará por las angostas calles de la vieja Panamá hasta el cementerio de Amador, donde serán inhumados los restos del extinto presidente.

EL NUEVO PRESIDENTE

El presidente interino Daniel Chanis, quien como primer vicepresidente asumió la presidencia el pasado mes de julio al solicitar Díaz Arosemena del Congreso una licencia por enfermedad, ha quedado instalado como presidente en propiedad sin mayor formalidad. El segundo vicepresidente Roberto Chiari, asume el puesto de primer vicepresidente ocupado antes por Chanis, debiendo la asamblea nacional designar un nuevo segundo vicepresidente.

Tanto en Panamá como en la zona del canal, el pueblo se muestra sinceramente apesadumbrado por la desaparición de Díaz Arosemena, manifestando sorpresa por lo inesperado de su deceso.

El cordón de los comentarios puede resumirse en estas palabras que oímos en un humilde hijo del pueblo: "Creíamos que estaba mucho mejor. Se nos había dicho que su mejoría era muy grande".

En la zona del canal, mientras tanto, no es menos vivo el sentimiento de pesar por la extinción de tan sincero amigo de los Estados Unidos como fué Díaz Arosemena, creyente a pie firme en la necesidad histórica de buenas relaciones entre Panamá y Norteamérica.

Las autoridades de la zona han ordenado que se pongan a media asta las banderas norteamericanas de las instalaciones militares, navales, aéreas y civiles, hasta el anochecer de mañana. (En el territorio de Panamá, se ha decretado un período de luto oficial de treinta días y las oficinas del gobierno seguirán cerradas hoy y mañana).

A mediodía de mañana las baterías de las fuerzas armadas de Estados Unidos en la zona del canal, dispararán una salva de veintiún cañonazos en honor del presidente Díaz Arosemena, asistiendo a los funerales todos los funcionarios de la zona.

La muerte del presidente panameño fué, como su vida, poco accidentada. Hombre de paz, entregado siempre a actividades de carácter civil, su vida terminó en medio de apacible sueño a las siete y cuarenta y cinco de la mañana de hoy.

Contaba Díaz Arosemena setenta y cuatro años de edad, habiendo nacido el 28 de junio de 1875, hijo de un próspero ganadero que se arruinó al quebrar la segunda compañía francesa constructora del canal de Panamá. La fortuna familiar fué restablecida por Domingo, estimándose a su muerte que era millonario.

La bondad y campechanería del extinto le habían granjeado las simpatías de ricos y pobres, viéndosele a menudo en las fiestas del interior y de la capital, donde tomaba parte en los bailes de tamborito y otras danzas típicas panameñas.

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 23 (ANS). — El presidente Truman ha enviado un sentido mensaje de condolencia al presidente interino de Panamá, Daniel Chanis, por la muerte del presidente de aquella república, Domingo Díaz Arosemena, ocurrida en las primeras horas del día de hoy.

Dice el mensaje del presidente Truman:

"Con profundo dolor me entero de la muerte del presidente Díaz. Deseo expresaros a vos y al pueblo de Panamá, mi sincero pesar por tan enorme pérdida".

Truman envió también el siguiente mensaje a la viuda de Díaz Arosemena:

"Mi señora y yo os enviamos a vos y a los miembros de vuestra familia nuestra más profunda condolencia".

El secretario de estado Dean Acheson envió, por su parte, un mensaje de condolencia al ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Ignacio Molina, que reza así:

"Me entero con sincero dolor de la muerte de su excelencia Domingo Díaz Arosemena. Acepta[d] mi profunda condolencia en tan triste ocasión. Le agradecer[é] comunique a la familia del extinto presidente el testimonio de mi profundo pesar".

El embajador de los Estados Unidos en Panamá, Monnet B. Davis, ha enviado a la viuda de Díaz Arosemena otro mensaje que dice:

"Mi señora y yo sentimos gran dolor personal ante la desaparición de vuestro distinguido esposo. El recuerdo de su amistad nos será siempre grato. Vaya a vos y a vuestra familia el testimonio de nuestra más profunda condolencia".

Continúan Subastas

EN PALERMO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Ante numeroso público prosiguieron hoy las ventas de los ejemplares expuestos en la Exposición Nacional de Ganadería.

El gran campeón y campeón 2 años de la raza Holando Argentina, fué subastado en $ 40.000, siendo adquirido por la Sra. de Francisco Alvarez, el conocido actor teatral y cinematográfico.

Por reservarlos para sus cabañas los propietarios, no salieron a remate los restantes campeones de aquella raza.

El box 306 de la raza Shorthorn fué vendido en forma particular a Llorente Hnos., en la suma de $ 60.000.

JURAMENTO CONSTITUCIONAL EN CATAMARCA

CATAMARCA, 23. (ANS). — Prestó juramento constitucional el nuevo juez en lo civil y comercial, Dr. Francisco Patricio Olmos Morales.

DIO A CONOCER UN INFORME EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — El Ministerio de Hacienda dió a conocer el capítulo 6o. "Coordinación de la Nación y Provincial en materia financiera y administrativa de la cuenta inversiones correspondiente al año 1948".

Se hace mención a la 3a. Conferencia de ministros del ramo como a las resoluciones adoptadas, expresándose en el mismo los deseos que en la ejecución de sus presupuestos, sus organismos centralizados y centralizados de la administración pública, realicen sus gastos dentro de la más estricta economía, a fin de contar con los recursos indispensables para concretar los propósitos de bienestar general y de justicia social que animan al actual gobierno nacional.

En el apéndice se detallan los créditos de leyes especiales, incorporados al presupuesto general para 1948, los que alcanzan a un total de 884.948.4 (en miles de pesos).

UN MINISTRO BRASILEÑO ES ESPERADO

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Especialmente invitado por nuestro gobierno, mañana a las 11.30 llegará por vía aérea el ministro de Agricultura de Brasil.

Poco después de su arribo, en compañía de su colega argentino, realizará una visita al Presidente de la República y a su señora esposa. A las 14.30 el ilustre huésped visitará la Exposición Nacional de Ganadería, en Palermo.

PRORROGAN UNA LICITACION

BUENOS AIRES, 23. (ANS). — Se ha dispuesto, por decreto del P. E., que acaba de dictarse, prorrogar por 45 días, a contar del 20 de agosto corriente, el plazo acordado para la presentación de propuestas de instalación de fábricas de papel en bobinas para diarios.

TRES SATELITES DE MOSCU SON ACUSADOS

LAKE SUCCESS, 23 (ANS). — Los Estados Unidos han abandonado las esperanzas de que se den pasos efectivos dentro de los tratados de paz para poner fin a las violaciones de las libertades civiles y religiosas en Hungría, Bulgaria y Rumania, y apoyarán cualquier acción contra esos satélites de Moscú que desee tomar la asamblea de las Naciones Unidas.

Australia procedió hoy a montar el escenario en las Naciones Unidas al incluir oficialmente a Rumania, junto con Hungría y Bulgaria, en el temario de la asamblea, acusando a esas naciones de haber violado "las libertades fundamentales y los derechos del hombre, inclusive las libertades religiosas y civiles".

Un portavoz de la delegación de los Estados Unidos dijo que esa delegación dará pleno apoyo a la gestión de Australia en la asamblea, especialmente "en vista de que se ha ensayado toda la maquinaria establecida por los tratados de paz sin conseguir hacería funcionar".

Esto quiere decir que la prisión del cardenal primado de Hungría, su eminencia Josef Mindszenty, junto con los procesos de los pastores protestantes, se transformará en uno de los principales temas que serán debatidos por la asamblea en setiembre próximo, acusándose al mismo tiempo a esos tres satélites de Moscú de reprimir la libertad de palabra, la libertad de prensa y los derechos individuales.

Por ahora hay indicaciones de que los Estados Unidos y la Gran Bretaña encabezarán conjuntamente una ofensiva general en la asamblea en contra de los métodos de los "estados policíacos" dominados por regímenes comunistas.

Como signatarios de los tratados de paz por los cuales se vieron envueltos en la disputa, los Estados Unidos y la Gran Bretaña elevarán un informe a la asamblea, anunciando el fracaso de sus esfuerzos por emprender negociaciones debido a que Rusia se ha negado a aceptar el papel que le fijan esos pactos.

En una alta fuente occidental se expresó el sentir de que la negativa de Rusia y de sus tres satélites a usar la maquinaria de los tratados de paz para abrir negociaciones sobre el caso de las libertades civiles y religiosas, elimina, definitivamente, todas las posibilidades de un compromiso sobre la admisión de las Naciones Unidas de Hungría, Bulgaria y Rumania.

Se recuerda que en su sesión de primavera, la asamblea general acordó posponer una decisión sobre los casos del cardenal Mindszenty y de los pastores búlgaros, a fin de permitir que aplicando el procedimiento estipulado en los tratados de paz, los Estados Unidos y la Gran Bretaña enviaron notas a Rusia pidiendo la formación de comisiones integradas por los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia en Budapest y Sofía y por representantes de los regímenes de Hungría y Bulgaria.

Rusia respondió a la nota angloamericana diciendo que como no existía una disputa no se serviría propósito alguno designando a las comisiones.

En su respuesta Moscú señaló, además, que la cuestión de las libertades civiles y religiosas era asunto que caía dentro de la jurisdicción interna de Hungría y Bulgaria.

A pesar de haberse hecho mayores esfuerzos tendientes a conseguir que Rusia cambiase de actitud Moscú se abstuvo de dar respuesta a las nuevas comunicaciones de Washington y Londres.

Finalmente, el primero de agosto, los Estados Unidos y la Gran Bretaña enviaron notas a Bulgaria y a Hungría indicando que designaran sus representantes junto a la comisión diplomática, conforme está estipulado en los tratados de paz.

Hasta la fecha, no se ha recibido respuesta de ninguno de esos gobiernos.

$300.904 de Ventas en la Muestra Ganadera de Vera

$ 4.000 SE PAGO POR EL CAMPEON SHORTHORN

Las ventas realizadas ayer en las instalaciones de la Sociedad Rural de Vera, de los productos exhibidos en la Tercera Exposición Nacional de Ganadería y cuyas consignaciones fueron en su totalidad confiadas a la firma Bonzolo, Mathieu y Nagel, han arrojado un resultado satisfactorio, en virtud de las cotizaciones alcanzadas, tanto en la subasta de los reproductores como así, la invernada para consumo.

En cuanto al remate de novillos gordos, se pagaron precios buenos, oscilando los mismos entre 0.60 y 0.70 el kilo vivo, los que en gran parte, como dijimos en nuestra información de ayer, ha adquirido el frigorífico local.

La venta de reproductores también señaló un índice promisorio, ya que como justificativo de esa afirmación, destácase el caso de haberse pagado $ 4.000 por el torito Campeón Shorthorn, de la cabaña "Ana María" y pesos 3.900 por el reservado campeón.

Como puede apreciarse, Vera está resultando una plaza conveniente para estas transacciones y a la vez, punto promisorio para el acrecentamiento de la ganadería, dado que existe interés entre los cabañeros de la jurisdicción por mejorar sus planteles, adquiriendo nuevos reproductores y vientres de procedencia conocida. El total de las ventas, alcanzó a la suma de 300.904,50 pesos.

Sindicato de Maestros de Santa Fe (Zona Norte)

Ayuda al Ecuador. — En la reunión celebrada por la Junta Ejecutiva del Sindicato de Maestros, se resolvió dirigirse a todos los maestros de la Provincia solicitando su colaboración en la colecta que ha iniciado en pro de las víctimas que ocasionara en la República hermana del Ecuador el sismo reciente.

Esta colecta está sincronizada con las que se realizan en toda la República por intermedio de las entidades afiliadas a la Confederación General del Trabajo.

Las contribuciones deben hacerse llegar a la sede del Sindicato, calle 1º de Mayo 2642, Tel. 19589, y las de la campaña por giro o bono postal a nombre del Secretario de Hacienda del Sindicato.

Mejoras económicas. — El Sindicato, en su última reunión, ha resuelto dirigirse al P. E. de la Provincia, a fin de que hasta tanto se establezca en la Provincia el escalafón único para todos los servidores de la misma, se dé aplicación integral a la parte económica del Estatuto del Docente de la Nación, equiparando a los maestros provinciales con los nacionales, de acuerdo a los nuevos sueldos que rigen para éstos.

Ley de Educación. — La organización ha solicitado al P. E. de la Provincia que en el estudio del proyecto de Reglamentación a la Nueva Ley de Educación Común, se dé participación a representantes de las entidades gremiales del Magisterio.

DEPARTAMENTO VERA

OGILVIE

AHORRO POSTAL. — Llenando una sentida necesidad, en la Estafeta de Correos fué habilitada la Agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

COOPERADORA ESCOLAR ESCUELA Nº 243. — Hace tiempo que la C. D. de la mencionada cooperadora se encuentra incompleta por renuncia de su presidente y ausencia de otros miembros. Se comenta desfavorablemente esta anormalidad, ocasionando la deserción de socios.

OBRAJES DE LEÑA. — Se acentúa la paralización de obrajes por falta de suministro de vagones para el transporte. Los depósitos de las playas del ferrocarril se encuentran colmados de este producto y los obrajeros manifiestan que no siguen dicha tarea por tal causa y por no poder evolucionar para el pago de sus peones. De continuar así se producirá la desocupación.

CAMPOS DE PASTOREOS. — Actualmente es regular el estado de los campos de pastoreos a consecuencia de las grandes y persistentes heladas.

SEMBRADOS. — Prosigue la roturación de la tierra para la siembra de los productos de primavera y verano.

VIAJEROS. — Después de disfrutar de varios días de vacaciones, se ausentaron para reiniciar sus estudios, las niñas Mary y Elsi Schaumburg, a Vera, y Gladys E. Moro a Resistencia; los jóvenes Carlos Schaumburg a Rosario y Marcos A. Moro a Goya.

Estará representada la provincia en el congreso de Psicotécnica de Berna

En Berna (Suiza), se realizará en el mes de septiembre, el 9o. Congreso Internacional de Psicotécnica, al que asistirán delegaciones de la mayoría de los países.

La Provincia de Santa Fe, estará allí representada, para lo cual se ha designado a la Dra. Selva E. Ucha, directora general de Orientación y Selección Profesional del Ministerio de Justicia y Educación.

La representación es con carácter "ad honorem". La Dra. Ucha realizará estudios de orientación profesional y Psicotécnica en el Instituto J. J. Rousseau, de Ginebra; en los Institutos de Zurich; Basilea; Berna; París; Londres; Madrid y Barcelona.

Aparte de llevar la representación de la Provincia, lo hará también la doctora Ucha como representante de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral, en cuyo nombre visitará las Universidades de Francia, Suiza, España e Inglaterra. En el Congreso de Psicotécnica presentará un trabajo sobre Orientación Profesional en la República Argentina, y en particular, en la Provincia de Santa Fe.

El día 30 del corriente partirá la Dra. Ucha por vía aérea. Se dirigirá a Ginebra.

Recibióse un informe en el asunto de "Coca Cola"

El juez de Instrucción, Dr. Julio Vera Candioti, que tiene a su cargo el sumario por el conocido asunto del Coca Cola, ha recibido ayer una nota del juez de Instrucción de la 1a. Nominación de la Capital Federal comunicándole los resultados de una investigación que había solicitado el magistrado de esta capital.

Expresa el juez de instrucción de Buenos Aires, que de las diligencias que se han cumplido en aquella capital en la cuenta corriente bancaria de un agente de la empresa comercial Coca Cola, no registra movimiento alguno que interese a la investigación que se está practicando.

Habría dimitido el Prof. Federico Daus

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — En la fecha volvió a circular la versión según la cual, el interventor en el Consejo Nacional de Educación, profesor Federico Daus, había presentado la renuncia. La misma versión señaló que el profesor Daus sería designado decano de la Facultad de Filosofía y Letras.

En cuanto al señor Juan Dagostino, director general de enseñanza secundaria normal y especial, que ha renunciado, se reintegraría al Colegio Nacional de Avellaneda. Estos cambios obedecerían a la nueva reestructuración de la enseñanza media.

Hubo muchas víctimas en un desastre aéreo

WINNIPEG, Canadá, 23 (ANS). — La Real Fuerza Aérea canadiense anunció hoy que murieron las veintiuna personas que iban a bordo de un avión de socorro que transportaba víctimas de parálisis infantil, el cual se precipitó a tierra el domingo último, incendiándose.

Paracaidistas de la aviación canadiense que descendieron sobre el desolado lugar del accidente, a cuatrocientos kilómetros al norte de Winnipeg, dicen que no encontraron ningún superviviente.

Este es uno de los peores accidentes en la historia de la aviación canadiense.

El Dr. Esquivel en la Gendarmería Nacional



Ayer a las 19 horas en el local de la Gendarmería Nacional, el Jefe del Con... de Higiene Social, doctor Domingo Esquivel disertó sobre los distintos aspectos de las enfermedades venéreas, sus consecuencias en los portadores y en la descendencia. Asistió al acto, el Comandante Roberto Abel Infante, jefe de la Gendarmería, la oficialidad y soldados, siendo al final de la misma muy felicitado el disertante, por ser de gran utilidad por el valor sanitario de la misma.

La Convención Constituyente de Sta. Fe Realizará Hoy a las 10 Hs. una Reunión

AYER SE HAN REUNIDO LOS INTEGRANTES DEL BLOQUE PERONISTA

De conformidad con las informaciones que nuestro diario ya ha publicado oportunamente, esta mañana a las 10 horas inicia sus deliberaciones la Convención Constituyente, que tiene a estudio las reformas a la Constitución provincial. Relacionado con esto hubo ayer actividad en la Legislatura. A primera hora de la mañana se hizo presente el doctor Robledo, que cumplió una intensa jornada de trabajo.

Se estima que para el día viernes la Convención habrá aprobado la nueva Constitución por cuanto, como en esta misma edición lo informamos, en la reunión del bloque mayoritario y único se debatió ampliamente no tan sólo los despachos de reformas de las subcomisiones y Comisión Coordinadora, sino el proyecto primitivo oficial, lo que se hizo en forma íntegra.

También esta mañana se fijarán las horas y días de sesiones, para la terminación de las importantes tareas.

LA REUNION DEL BLOQUE PERONISTA

Poco después de las 16 horas de ayer, inició su sesión el bloque único de convencionales peronistas, en la sala de sesiones de la Cámara de Diputados. Presidió el titular del organismo convencional doctor Roulet, prolongándose las deliberaciones a puertas cerradas.

No obstante la falta de informaciones oficiales, sabemos que se han producido largos debates, en los cuales han participado la mayoría de los convencionales.

Fueron estudiadas en forma amplia y detenida las reformas que han introducido las subcomisiones y la Comisión Coordinadora, que han realizado los estudios al proyecto primitivo oficial de reformas a la Constitución de la provincia.

EL REGIMEN MUNICIPAL

Dió lugar a un largo debate el capítulo relacionado con el régimen municipal. Como se sabe, en el proyecto primitivo oficial se establece que en nuestra capital la rama deliberativa será la propia Legislatura, que la ejercerá. Acerca de esto sabemos que se sancionará un articulado de acuerdo con el cual el Concejo Deliberante de Santa Fe podrá continuar funcionando hasta el 31 de diciembre del año 1950.

ESTABILIDAD DEL EMPLEADO PUBLICO

El mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, que oportunamente hemos publicado, relacionado con la estabilidad del empleado público, fué estudiado y discutido ampliamente. Será, de acuerdo con las informaciones extraoficiales, incorporado a la nueva Constitución.

OTRAS MODIFICACIONES

En la reunión del bloque de que informamos se estudió todo el proyecto primitivo oficial de reformas a la Constitución de la provincia, y se resolvió la introducción de diversas modificaciones, pero todas ellas de forma.

La sesión del bloque, iniciada poco después de las 16 horas, terminó a las 20 de anoche.

Dpto. LAS COLONIAS

SOLEDAD

CUMPLEAÑOS. — El día 18 del corriente festejó su cumpleaños el señor Lorenzo Bernardo Lanzetti.

—Festejó un nuevo cumpleaños la señorita Nelly Sandra, quien con ese motivo recibió a sus numerosas amiguitas en su domicilio.

—También cumplió años la niña Noly Iturria.

ESTADO SANITARIO. — Los grandes fríos registrados en estos últimos días, han determinado numerosos casos de "grippe".

También se registran casos de "papera", bastante pronunciados entre la población infantil y adulta.

Audiencias del gobernador

Ayer, en horas de la tarde, el Gobernador de la Provincia, recibió en su despacho al Vicegobernador Dr. Alvaro González; presidente de la C. de Diputados, Sr. P. Cevallo; presidente de la Convención Constituyente, Dr. Angel Robledo; Intendente de Cañada de Gómez, Sr. Abel Romoggialli; diputado Salinas; director del diario La Opinión, de Rafaela, Sr. Rafael Actis; Ing. Juan B. Laborero; gerente del Banco de Londres y América del Sur, Mr. F. H. Adamson; Sr. Valentín Podio y Srta. Elsa Paratore.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno, con ascenso de temperatura. De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima fué de 25 grados con 6 décimos. La mínima 5 grados con 8 décimos, marcando el barómetro 769-40. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 4 kilómetros por hora. La humedad relativa 50 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

tiempo: Bueno, poco cambio de temperatura.

Agua Potable Para Poblaciones del Norte

El éxito obtenido con perforaciones efectuadas en las inmediaciones de la población de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, es un índice promisorio de que por etapas, se irá solucionando el agudo problema de la falta de agua potable en numerosos centros poblados del norte santafesino, problema este que ha venido constituyendo una valla al progreso de extensas zonas, con tierras fértiles y que sin el inconveniente apuntado, hubiéranse transformado en regiones de rica producción.

Los cateos ya realizados en diversas localidades del departamento Vera, precisamente en aquellas que más incisivamente han venido sufriendo la falta del insustituíble líquido en período de sequía, que se repiten casi todos los años, especialmente en la época calurosa, lo que hace más extremadamente difícil el sufrir la escasez, hace presumir que las disposiciones tomadas al respecto, por las autoridades provinciales, llevan una directiva precisa y que ésta es la de encarar la solución del problema, sin contemplaciones de gastos, ni detenerse ante las dificultades que se presenten. No podía esperarse de otra forma el esfuerzo del gobierno en el caso, ya que se trata de cuantiosos intereses y de la vida y el progreso de poblaciones que desde hace años vienen soportando una situación angustiosa, mantenida sólo con la esperanza de que las reiteradas promesas y los innumerables proyectos llegaran alguna vez a concretarse.

Los estoicos pobladores, que periódicamente se veían en la necesidad de asaltar trenes para proveerse de agua con que saciar su sed, los que a través de los años, conservaron una esperanza y se mantuvieron firmes en esos puestos de lucha y de sacrificio, haciéndose fuertes ante cada adversidad, parece que les ha llegado la hora de las compensaciones, gracias al progreso técnico que hoy hace posible perforaciones a profundidades considerables, y al espíritu de justicia que guía a los gobernantes actuales, que han sabido valorar esa sacrificada vida, en un ambiente adverso e inhóspito, de los pobladores del norte santafesino.

Con el alejamiento del fantasma de la falta de agua, esas zonas que hoy se desenvuelven en forma precaria, y que en ciertos distritos se ha experimentado un éxodo general de la población, han de volver a surgir como esperanzas de progreso, ya que encierran no pocas riquezas. Sólo es necesario que la acción del gobierno sea firme en el sentido de alcanzar pleno éxito en la búsqueda del precioso elemento, no escatimando esfuerzos. Todas las zonas afectadas por la escasez de agua, tienen una configuración similar y según análisis meticulosos de entendidos, puede asegurarse la existencia de napas de agua. Todo depende de la capacidad de las máquinas a emplearse en las perforaciones.

Estamos pues en perspectivas de ver la solución de uno de los más difíciles problemas del norte, que por la trascendencia que tiene, tanto en el orden económico como en el humano, ha de merecer la preferente atención de nuestros gobernantes, conscientes de su importancia y de su significado.



La provisión de agua a numerosas poblaciones del norte se ha venido constituyendo uno de los problemas más agudos para las autoridades provinciales. En la actualidad éste ha sido encarado con firme propósito de llegar a una solución satisfactoria, para lo cual se han efectuado importantes perforaciones en las zonas afectadas por la escasez del líquido elemento, las que han obtenido pleno éxito, y con miras a complementar de inmediato la obra emprendida, se estudia la construcción de depósitos y cisternas, lo que permitirá asegurar una normal distribución del agua así obtenida.

El P. Ejecutivo Exoneró Anoche al Direc. de Asistencia Hospitalaria Dr. Raúl Cello

EL DECRETO SE REFIERE A LOS TERMINOS DE SU NOTA-RENUNCIA

Anoche fué dado a conocer un Decreto del Poder Ejecutivo, por el que se exonera de su cargo al Director de Asistencia Hospitalaria de la Provincia, Dr. J. Raúl Cello. El texto de la disposición, dice:

"Visto, la nota-renuncia del Dr. J. Raúl Cello del 22 del mes en curso, dirigida al señor ministro de Salud Pública y Bienestar Social; y Considerando: Que los términos de la misma encierran expresiones que lesionan la potestad del Estado, al referirse a la reorganización del Departamento de Salud Pública, dispuesto por imperativo de una ley, a propuesta de este Poder Ejecutivo y por lo tanto, totalmente ajena a situaciones personales; Que, todos los actos de los funcionarios deben encuadrarse no sólo en el marco de la corrección que impone el grado de cultura de los actores, sino y de manera principal en razón directa con la jerarquía que ostentan; que dar a publicidad una nota del estilo de la que nos ocupa, sin haber dado tiempo para que a quien va dirigida pueda tomar conocimiento y el P. Ejecutivo pronunciarse, encierra una sospechosa actitud que configura el propósito de otras intenciones; Que expresarse en términos no sólo descomedidos y agraviantes, sino a la vez totalmente ajenos a la esencia del asunto que lo motiva y del Ministerio de quien se depende, configura una actitud inconsulta; que tales hechos importan el propósito de agraviar gratuitamente a un funcionario en su persona y una gravísima irregularidad administrativa; que este P. Ejecutivo no sólo no puede silenciar sino que debe sancionar de acuerdo a elementales normas de buen gobierno, para salvar la investidura del Poder en que descansa la organización estatal; que corresponde dar participación al Consejo de Asesores Letrados a los efectos de la intervención pertinente, en mérito a que el hecho puede constituir delito previsto y penado por la ley de fondo; por todo ello el Gobernador de la Provincia en Acuerdo General de Ministros, Decreta:

"Art. 1o.- No considerar la nota renuncia presentada por el Dr. J. Raúl Cello.

"Art. 2o.: Exonérase al doctor J. Raúl Cello de los cargos de Director de Asistencia Hospitalaria y Coordinación Nacional (Of. 2o.) y Profesor en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe (ayudante 9o.), dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

"Art. 3o.: Remítanse al Consejo de Asesores Letrados de la Administración los presentes actuados, a fin de que este organismo promueva ante la justicia las acciones legales que correspondan".

Es favorito Robinson para la pelea de hoy

NUEVA YORK, 23 (ANS).— El campeón de box de peso mediano, Ray Robinson, es favorecido en las apuestas, por 14 a 5, para la pelea que sostendrá mañana por la noche con el aspirante a campeón, Steve Belloise, en el Yankee Stadium.

La mayoría de los peritos no conceden importancia a la ventaja de siete libras de peso que dará Robinson a su contrincante. Belloise pesará 159 libras. Tampoco estiman los peritos que tenga importancia para el desenlace, la mayor fortaleza de Belloise, pues el campeón Robinson le supera en estrategia general.

Ambos contrincantes son duchos en el arte de cambiar golpes. La pelea de mañana será la centésima que libra Robinson, al paso que para Belloise será la número noventa y ocho.

El señor Edward Miller llegó a Quito, Ecuador

QUITO, 23 (ANS). — El secretario auxiliar de Estado de los Estados Unidos, Edward G. Miller, acompañado por el embajador de Norteamérica en Quito, John Simmons, el embajador del Ecuador en Washington, Augusto Dillon, y el administrador de la Cruz Roja, Frank Cleverly, llegaron a Quito por vía aérea.

La misión fué recibida en el aeropuerto por el ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Neptalí Ponce, y otras autoridades.

La misión viene al Ecuador a estudiar las posibilidades de obtener ayuda del gobierno de los Estados Unidos y del Banco de Importación y Exportación, para la reconstrucción de la zona destruída por el reciente terremoto.

El presidente Galo Plaza anunció hoy en rueda de periodistas, que comenzará hoy con Miller negociaciones tendientes a conseguir un préstamo extranjero.

Añadió que el Congreso está estudiando las posibilidades que abriría el préstamo y la adopción de medidas eventuales contra la inflación.

En Moscú acusan a empresas de EE. UU

LONDRES, 23 (ANS). — Radio Moscú acusó a las compañías siderúrgicas norteamericanas de haberse apoderado de los yacimientos de hierro de Sudamérica y Africa y dijo que Usatel Company y Bethlehem Steel Company "se han apoderado" de los yacimientos del Brasil de más de doce mil millones de toneladas y otras ricas minas de Venezuela, Colombia, Liberia y Guinea francesa. Agregó que las compañías norteamericanas se infiltran en Canadá y Suecia.

Comprarán petróleo crudo en América

WASHINGTON, 23 (ANS). — Entre los fondos cuya asignación ha sido autorizada hoy por la administración de cooperación económica (E.C.A.) para ser gastados bajo el plan Marshall, figuran varias cantidades que se dedicarán a la compra de petróleo crudo y derivados en la América latina.

Se autoriza una asignación de tres millones seiscientos mil dólares para Noruega y otra de un millón quinientos mil para Suecia.

Al Reino Unido se le asignan dos millones de dólares para la compra de cobre y productos de cobre en la América latina.

Se hallan de regreso polistas argentinos

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Regresaron los golfistas argentinos Vicenzo, Emilio Serra y Carlos Bassal, que se hallaban en Brasil.

Desmienten en Chile rumores sobre huelga

SGO. DE CHILE, 23 (ANS).— Han sido desmentidos los rumores de una huelga general, que fueron echados a rodar anoche.

Reina la tranquilidad en todo el país.

Se agrava el estado de salud de V. Rodríguez

CARACAS, 23 (ANS).— Se ha agravado el estado de salud de Valmore Rodríguez, ex presidente del Congreso, ex ministro de relaciones exteriores y ex ministro de Comunicaciones. Rodríguez está siendo tratado en un centro médico después de su traslado de la cárcel Modelo, donde estuvo detenido a raíz de los acontecimientos militares del 24 de noviembre del año pasado que trajeron la caída del régimen de Acción Democrática, partido político declarado fuera de la ley por el gobierno de la junta militar.

Mañana llegará el volante J. M. Fangio

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Consagrado como as del automovilismo mundial, pasado mañana a las 19 y 30 llegará por vía aérea al aeródromo de Morón, el extraordinario volante argentino Juan Manuel Fangio, vencedor de importantes competencias internacionales realizadas en Europa.

El destacado deportista será objeto de una calurosa recepción.

Se inició el juicio al mariscal Manstein

HAMBURGO, 23 (ANS).— Se inició el juicio contra el mariscal de campo Fritz Erich von Manstein, quien se declaró inocente de los cuatro cargos que le fueron leídos hoy.

Hay gestiones entre Independiente y Colón

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Se informó hoy que entre dirigentes del Club Independiente de Avellaneda y Colón de Santa Fe se realizan gestiones relativas a la transferencia del centro medio Ricardo Ramírez, que milita en la entidad de la ciudad del litoral.

Las mismas se hallan muy adelantadas, según las mismas fuentes.

(VIENE DE LA PAGINA 1a.)

Provincia se está llevando a efecto un plan de olivicultura, elaborado y puesto en práctica mediante el sistema de contratos por el Ministerio de Hacienda y Agricultura, a cargo del doctor Marcial Rodríguez.

De acuerdo con los cálculos efectuados, estos viveros tendrán al término de los próximos doce meses una existencia de 250.000 plantas.

Sobre esta base mínima, y teniendo en cuenta un promedio de 10 kilogramos de aceitunas por planta, al finalizar el primer período de cuatro años, se tendrán dos millones quinientos mil kilogramos, que al precio actual de $ 1.80, significarían $ 4.500.000.

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría del Dr. Aviles: En el proceso contra Alejandro Máximo Techagaray, homicidio, se revoca la sentencia apelada y se lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Lorenzo Antonio Castaño, lesiones leves, se tiene por desistido al fiscal y firme la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Angel Estanislao Mendoza, resistencia a la autoridad, se confirma la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo.

—En el proceso contra Juan N. Palavecino, se declara que debe intervenir el Juez del Crimen de la 2a. Nominación.

—En el proceso contra Francisco Volosin, Ramón Julián Ortiz y Nélida M. de Ortiz, lesiones, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Antonio Villani, defraudación, se confirmó el sobreseimiento.

—En el proceso contra Jorge Grabock, lesiones graves, fué confirmado el sobreseimiento.

—En el proceso contra Rogelio Sosa, tentativa de contagio venéreo, se revocó el auto por el que se lo declaraba procesado.

Sentencias de la Sala de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Aldao: En el proceso contra Pedro Ascona, disparo de arma, se confirma la sentencia que lo condena a un año y tres meses de prisión, que termina el 30 de enero de 1950, con costas.

Sentencias del Juez de Crimen doctor Gómez Cabrera, secretaría Cortés: En el proceso contra Rufino Silva, homicidio y lesiones graves, lo condena a ocho años de prisión. La pena termina el 21 de noviembre de 1950.

—En la querella seguida por Angélica Salzaero contra María de King y María Esther Alfonso, se dictó sobreseimiento.

—En el proceso contra Eusebio Fernández, estupro, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Arturo Morello, homicidio, se dictó sobreseimiento por prescripción de la acción penal.

Sentencias del Juez del Crimen Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández: En el proceso contra Hipólito Maciel, Oliar Saravia y Delfidio Lucio Maciel, homicidio el primero, agresión el segundo y tercero, condena a Maciel a 10 años de prisión, a dos meses de prisión a Delfidio Lucio Maciel y absuelve de culpa y cargo a Saravia. La pena para Delfidio Maciel termina el ... y 31 días de ser excarcelado.

EL PROBLEMA CARCELARIO

Que nuestra provincia se halle en condenable retardo con el precepto constitucional que dice que "Las cárceles serán sanas y limpias, y adecuadas para la reeducación social de los detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de preocupación conduzca a mortificarlos más allá de lo que la seguridad exija, hace responsable al juez o funcionario que la autorice", evidénciase con sólo recordar las condiciones en que funcionan las cárceles de encausados de nuestra capital y de Rosario.

Tan en retardo nos hallamos a ese respecto que ni siquiera, no obstante los diversos proyectos dados a conocer en distintas épocas, se cuenta con los locales aptos para efectivizar un amplio programa destinado a dar solución, en forma eficiente, a los distintos problemas que se vinculan con este aspecto de la acción del Estado, cuya importancia social adviértese por el simple enunciado de sus términos.

De ahí que, oportunamente, destacamos el laudable propósito del actual gobierno al incluir considerables partidas en su plan de obras públicas con el fin de solucionar esta grave situación, habilitando construcciones adecuadas de manera que sean atendidas, mediante una acción orgánica y científicamente coordinada, las necesidades que a este respecto se vienen señalando sin solución de continuidad.

Mientras se va dando forma práctica al mencionado propósito, que, ojalá, se traduzca cuanto antes a la realidad, recordamos que, circunscribiéndonos únicamente, al edificio de la cárcel de encausados de Santa Fe, tenemos argumentos más que suficientes para justificar la urgencia con que debe ser encarada su desconcertante situación. El estado ruinoso en que se encuentran las instalaciones carcelarias de Las Flores —una serie de barracones, hace más de ochenta años, levantados con una finalidad muy distinta de la que desempeñan actualmente— ha sido motivo, a través de un largo medio siglo, de seria preocupación, sin que, hasta la fecha, se le haya dado, sin embargo, la solución que se impone.

Las condiciones en que allí se alojan los internados han sido descriptas en incontables ocasiones en crónicas y comentarios de la prensa y en los informes de los jueces. Por ambos conductos se ha insistido reiteradamente en la necesidad de reemplazar aquellos adefesios, insalubres y anticonstitucionales, por un edificio moderno que consulte, no solamente una mínima comodidad para los reclusos —su alojamiento compatible con las condiciones de seres humanos—, sino también que permita la aplicación de reglamentos y el funcionamiento de organizaciones internas a los fines de las actuales concepciones de la ciencia penal y carcelaria en materia de reeducación y recuperación de los individuos, culpable e inculpablemente, en la órbita de la delincuencia.

La actual forma de alojamiento en medio del hacinamiento más pernicioso, sin discriminaciones y en situación que no toleran intentar la implantación de un sistema adecuado y racional de reeducación de ninguna especie, viene siendo motivo de las críticas más severas. Con términos casi idénticos podríamos expresarnos con relación a la cárcel de encausados de Rosario, vetusto edificio, que, construído en el siglo pasado, carece en absoluto de las más elementales condiciones de higiene, y los recluídos pasan en él una existencia inhumana. Actualmente, la población penal es reducida en comparación con la de épocas anteriores. No obstante ello, la promiscuidad en que viven es denigrante y contribuye a formar un ambiente que en nada favorece la reeducación social de que habla el recordado artículo institucional.

El alojamiento de los prevenidos bajo la jurisdicción de los Juzgados Seccionales no se halla en mejores condiciones. Generalmente se utilizan para ese fin los locales de las jefaturas de policía. Construídas estas con anterioridad a la creación de los citados tribunales, no cuentan con dependencias suficientes para el depósito de los detenidos mientras dura la tramitación de los respectivos procesos. Allí todo es improvisación, improvisación que cuenta con veinte años de existencia... En la Jefatura de Vera, por ejemplo, nos ha sido dado observar, un día, la repugnante promiscuidad en que allí se hallaban concentradas viejas prostitutas y menores de ambos sexos. Este solo concreto, sobre el cual no queremos detenernos por cuanto se comenta por sí solo, señala el condenable atraso en que se encuentra la provincia con relación a instalaciones carcelarias.

¿Llegaremos, por fin, con el mencionado propósito gubernativo, a ver la anhelada solución, que importa poner término a un antiguo y gravísimo problema social, representado por verdaderos focos de corrupción moral a los que se arroja, desapasionadamente, a quienes, por su ignorancia y por su complejo psíquico inferior, más necesitan de la protección de los poderes públicos, sobre los cuales recae íntegra la responsabilidad de este harto lamentable estado de cosas?

Cabe esperarlo.

Se ha Violado el Sentido Solidario del Peronismo

Resulta lamentable que, en los precisos momentos en que el Consejo Superior del Peronismo afirma, en su última reunión, que no existe, en la actualidad, ningún conflicto partidario interno en parte alguna del país, se mantenga, aquí, en Santa Fe, en la propia Cámara de Diputados, una actitud que, si no se reacciona prontamente, como recuperándose de un condenable error, puede agudizar el justificado descontento que va tomando rápidamente cuerpo entre las filas peronistas y del cual no sería difícil que se derivaran complicadas situaciones.

La masa partidaria siéntese afrentada, y cada día que transcurre sin que los responsables se decidan a remover la causa de esa afrenta, ésta irá condensando un clima pesado y de acentuada desconfianza hacia quienes, no obstante su posición dirigente, no han sabido, con la palabra y con los hechos, conservar incólume la mística revolucionaria.

Además de la afrenta inferida, se está fomentando el escepticismo, por cuanto, prescindiendo de la ética partidaria, se ha violado el sentido solidario por los que, invistiendo un momentáneo predicamento político, han hecho mal uso de él en perjuicio del movimiento y de los compañeros honestos.

El hecho está llenando de comentarios la calle.

En efecto, ante la consigna terminante del general Perón de concluir con los infiltrados, ¿podía darse algo más insaudito que un hombre, que, después de beneficiarse con ellos, traicionó todos los partidos en que militó; que, públicamente, denigró al Líder del pueblo, tratándolo de "obscuro coronel"; que se expresó despectivamente del ejército, sindicándolo de restaurar la tiranía vencida en 1852; que, al proclamar, oficialmente, la candidatura de Tamborini-Mosca, cantó loas al conglomerado de los vendepatrias y que, hoy, continúa a sueldo de una empresa periodística abiertamente antiperonista, podía, repetimos, este hombre ser elevado, de buenas a primeras, a un alto cargo rentado, como lo es el de prosecretario de la Cámara de Diputados, posponiéndose como si no existieran, a tantos peronistas capaces y probos que, desde la primera hora lucharon por la causa y se mantienen íntegramente fieles a los principios de la justicia y de la libertad?

¿Podía, insistimos, este hombre, negación de los más elementales valores morales, como su tortuosa cuantísima trayectoria lo comprueba, pasar, en virtud de condenables condescendencias de las autoridades partidarias, a figurar en las primeras filas de quiénes han sido llamados a estructurar, dar unidad y armonía a un movimiento que no es, precisamente, un partido político ocasional, sino el pueblo mismo en función de soberanía y de marcha hacia los grandes destinos de la patria"...

H ahí la afrenta que se le ha inferido al peronismo santafesino. La consecuencia es por demás clara. Y para que los responsables se llamen a la veracidad, les recordamos las siguientes palabras del general Perón: "Uno para todos y todos para uno, debe ser la consigna de camaradería y solidaridad del peronismo. Hay en nuestro movimiento como en toda agrupación humana, el peronista sincero, el peronista de conveniencia y el infiltrado. Vale decir, hay soldados fieles defensores, soldados que sirven sólo para los buenos tiempos y enemigos ocultos e insidiosos. Para los primeros, nuestro corazón; para los segundos, nuestro perdón, y para los últimos, nuestra vigilia y castigo".

Los magnates del peronismo santafesino, el caso que comentamos lo evidencia, parecen no entender las palabras del Líder insigne, por cuanto se desesperan por premiar con frondosas canongías a los infiltrados, a los advenedizos y a cuantos, antes del 24 de febrero, aplaudían a las armas más innobles lanzadas contra el ídolo del pueblo, el general Perón.

No deja de ser un fenómeno digno de estudio la creciente amnesia que demuestran muchos dirigentes peronistas de nuestro medio. El caso más típico de este simulado desmemoramiento lo constituye, como ya se ha dicho, el nombramiento, absolutamente insostenible, del prosecretario de la Cámara de Diputados.

LOS POSTULADOS PERONISTAS Y LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se Violaron en su Seno

EJEMPLOS DECISIVOS

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe no ha respondido integramente a los postulados del General Perón, a pesar que desde el movimiento revolucionario no tuvo única en sus al tas autoridades, a representantes de la oposición.

Ha sido pues, desgraciadamente, gente del mismo partido la que ha infringido las normas e instrucciones del Líder, provocando, como es lógico, la reacción de todos los peronistas sinceros. Como no deseamos hacer cargos sin concretos, veamos a continuación los casos de mayor resonancia.

Acaba de dictarse auto de prisión contra el ex presidente de esa Cámara, señor Francisco González Salmerón, a quien se lo declara, por los delitos de violación de sus deberes de funcionario, copartícipe de malversación de caudales públicos, fraude a la Administración Pública, todos en forma reiterada, y tentativa de defraudación a la misma. Arts. 248, 261, 45, 174 inc. 5 y 55 y 174 inc. 5, correlacionado con el Art. 42 del Código Penal. Esos delitos, condenables por el sólo hecho de haber sido cometidos, asumen mayor gravedad si se tiene en cuenta que implican una traición a la obra de depuración que el general Perón está realizando en todo el país, puesto que se ha aprovechado un cargo logrado en su nombre para llevarlo a cabo.

También es reciente la designación de Miguel Ritvo — dirigente activo de la Unión Democrática, hasta el punto de que proclamó la fórmula Tamborini-Mosca en la Plaza España — como prosecretario de la misma Cámara, cargo rentado con $ 2.100, especialmente creado para favorecerlo.

La indignación que ese nombramiento ha despertado en la masa peronista santafesina es tan grande, que no puede concebirse cómo no ha sido revocado ya, desde que una de las principales directivas del General Perón es gobernar con la gente del partido y consultando las aspiraciones populares.

Ante ese estado de cosas entendemos que la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe está en el deber de rehabilitarse, haciendo olvidar los delitos que se le imputan en el auto de prisión al ex presidente de la misma, con una labor honesta y al servicio de los intereses del pueblo, y separando del cargo de prosecretario al infiltrado Ritvo.

Esperamos que los peronistas que tienen que cumplir con esa labor purificadora, cumplan con su deber a la brevedad posible, para tranquilidad del pueblo y en beneficio del segundo Estado argentino.



FRENTE DE LA LEGISLATURA DE SANTA FE. En este edificio funciona la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, cuyo ex presidente es procesado por diversos delitos y cuya prosecretaría es desempeñada en la actualidad por un auténtico infiltrado, dirigente activo de la ex Unidad Democrática. Es necesario que el cuerpo en el que actúan representantes populares santafesinos, se ponga a tono con los postulados del general Perón, lavando las manchas de la administración anterior y arrojando de la prosecretaría al enemigo emboscado que acaba de designarse.

POR EL CAMINO CIERTO

Dos tendencias pujan por imponerse en el mundo, tal que si el mundo no debiera debatir ni conjugar sino una de esas dos tendencias. Se ha polarizado la lucha en el campo político y se quiere polarizarla en el campo económico, de forma y modo que las especulaciones científicas, las emociones sentimentales, las concepciones éticas y las condiciones morales se ajusten únicamente a un molde sin más fisonomía que la que quiere darle la tendencia que resultare vencedora. Esas dos tendencias, sin embargo, no representan el sentir y el pensar de todos los pueblos, y mucho menos el de todos los hombres.

Mientras de un lado se pretende imponer a la humanidad el sistema político del Estado-Patrón, del otro se pretende la dominación del Capital-Patrón. Y ni una ni otra fórmula es la que convence a individuos y naciones que se rigen por el libre albedrío de sus instituciones democráticas. El hombre por encima de todas las cosas es un ser pensante, consciente y actuante, y obra a impulsos de su inteligencia, sus derechos y sus creencias.

Pretender que el mundo entero tenga una etiqueta imperialista sea de un color u otro, es negar los divinos preceptos de la doctrina cristiana, la civilización que ha hecho posible el progreso y el raciocinio. Materializar el sentido de la vida y la vida misma al extremo de matar la sensibilidad espiritual del individuo, tendría como resultancia la negación del sentido de la vida. Esta es la razón por la que millones y millones de hombres y numerosos pueblos se resisten a un sentimiento que repudia su esencialidad humana. Entre esos pueblos se encuentra la República Argentina, con un profundo contenido histórico, con fundamentales leyes de convivencia social, con espíritu de independencia política. Y por esa razón, los argentinos, y con los argentinos otros muchos pueblos, han señalado un nuevo camino de verdadera confraternidad internacional.

El camino cierto de la solidaridad y la tolerancia, del libre entendimiento entre naciones y sociedades, únicos basamentos en los que puede asentarse la paz de los hombres y el derecho de los países. Y que el camino elegido por la Argentina tiene raíces sociales y morales claramente humanistas, lo prueba el hecho de que actualmente en Asia y en Europa tratan sus estadistas, sus gobernantes y sus ciudadanos de dar con ese camino. Ya han expresado en Europa Occidental sus más significativos valores políticos, que la paz puede lograrse sin necesidad de depender de una de las tendencias en lucha. Y que es necesario adoptar una nueva posición que sea capaz de respetar la opinión de los ciudadanos y la soberanía de las naciones, arbitrando recursos comprensivos para las relaciones voluntarias de Estado a Estado.

Los argentinos marchamos por el camino cierto que conduce a la concordia y la hermandad efectiva de los pueblos, los que consideramos con iguales derechos, sean grandes o pequeños, ricos o pobres. Sobre esta premisa de sana política mundial, edifican en estos momentos doctrinas y teorías muchos países europeos y asiáticos, contando a todos los latinoamericanos, convencidos ya de que ninguna fuerza, por enorme que fuere, tiene derecho de imponerse contra la conciencia y la voluntad de los pueblos emancipados y soberanos. Para evitar la posibilidad de la guerra que tantos temen, sólo resta el respeto mutuo que debe ser la ley de las leyes entre las naciones civilizadas.

En esa fórmula tan sencilla, clara y humana, está la solución que nos dará la paz mundial. Y si los argentinos la practicamos, ahora tratan de practicarla otros muchos pueblos de éste y los otros continentes. Una acción enérgica y tenaz en ese sentido, podrá evitar la división del mundo en dos sectores que, en definitiva, no son representativos del pensamiento universal.

Iniciáronse los estudios para la efectivización del plan de obras viales

[illegible] en el plan de obras viales del Poder Ejecutivo en el cual se invertirá la suma de [illegible] millones. De esto, en su oportunidad hemos dado amplias informaciones.

De conformidad con los propósitos del Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, las obras deben ser iniciadas lo antes que fuere posible. A ello obedece la visita que ha realizado el Jefe Técnico de las Comisiones de estudio de caminos que, de acuerdo con el convenio celebrado con la provincia, tendrá a su cargo los estudios correspondientes para la iniciación de las obras. El nombrado técnico ingeniero Pablo Cima, visitó al Ministro de Obras Públicas e Industrias ingeniero Sabino Aranda, con quien conversó extensamente. Participó de la entrevista el Director General de Vialidad de la Provincia, ingeniero Juan Mario Ramalián. Terminadas las deliberaciones se [illegible] mado oficialmente que las dos primeras comisiones de estudios partirán hoy, una para Venado Tuerto y la otra para Rufino, con el fin de estudiar el camino a pavimentarse entre esas dos ciudades; las cinco restantes partirán a sus destinos durante el transcurso de la presente semana, estimándose que su cometido finalizará dentro de unos cinco meses.

Inspección de cascos y máquinas en el Puerto

El subprefecto interino del puerto de Santa Fe, señor Arnaldo Verdinelli, hace saber a los señores agentes marítimos, armadores y propietarios de embarcaciones, que en los primeros días del próximo mes de septiembre, se encontrará en este puerto la Comisión Inspectora de Cascos y Máquinas, en su gira de inspección anual.

En los Estados Unidos se Comenta muy Elogiosamente una Gran Obra Argentina

SE TRATA DEL GASODUCTO ENTRE COMODORO RIVADAVIA A BUENOS AIRES

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, destaca los comentarios elogiosos aparecido en diarios y revistas de los Estados Unidos de América, acerca de la construcción del gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, una de las más grandes obras del Plan Quinquenal de Gobierno.

"The New York Times", uno de los diarios más difundidos del mundo y en revistas técnicas especializadas, destacan en forma notoria las ventajas que el funcionamiento del gasoducto reportará para la economía argentina y el bienestar de su población y a la vez ponen en evidencia la capacidad de los técnicos y obreros argentinos para llevar a cabo una obra de tan vasta trascendencia y magnitud.

"The New York Times", en su edición del 1º del corriente mes, en un extenso artículo ilustrado con diversas notas gráficas, entre otros conceptos expresa que el gasoducto argentino es:

"...una de las más importantes y tangibles evidencias del Plan de Gobierno del presidente Juan Perón, llamado Plan Quinquenal. El gasoducto será una ayuda vital para la economía de un país que importa gran parte del combustible que requiere. El gas, actualmente derrochado en grandes cantidades, que pronto circulará por la tubería de 10 pulgadas de diámetro, que el presidente Perón ha denominado "la columna vertebral" de la costa atlántica argentina, producirá una economía estimada en $ 500.000 por día".

Luego de reseñar diversos detalles de la obra dice:

"A través de pantanos y ciénagas, sobre dunas, montañas y serranías, cruzando ríos, y dirigiéndose en línea recta por los territorios del sud el gasoducto ha sido tendido. El gobierno está orgulloso de haber construído una arteria de acero a lo largo de un terreno difícil. Una vez terminado, el gasoducto será comparable con los mayores de su género, existentes en los Estados Unidos y en Rusia".

Por su parte la revista "Pipe Line News" que se especializa en gasoductos y oleoductos, en el número del mes de julio en un artículo titulado: "El Gasoducto Argentino es el mayor proyecto en su género jamás emprendido en América Latina", expresa:

"La Argentina está haciendo grandes esfuerzos para reducir su dependencia derivada de las importaciones de combustibles. El uso de sus reservas de gas eliminará la necesidad de importar aproximadamente 12.250.000 barriles de petróleo por año (1.950.000 metros cúbicos)".

Destacando la eficiencia de los equipos a cargo de la Dirección General del Gas del Estado, que construyó el tramo Norte Buenos Aires-General Conesa, manifiesta más adelante:

"...Una gran disponibilidad de los más modernos medios en materia de equipos para construcción de gasoductos, fué utilizada en el tramo Norte, de modo que resultó enteramente autónomo para operar en localidades remotas. A medida que la construcción del gasoducto progresaba, flotas de camiones, ómnibus, remolques, vagones especiales y jeeps se iban movilizando, proveyendo oficinas, almacenes para materiales, plantas de energía, depósitos de combustibles, estaciones radiotelefónicas, casas-habitación para el personal y servicios sanitarios. De esta manera los inconvenientes por demoras fueron reducidos al mínimo, de modo que las tareas de construcción se realizaron eficientemente y sin interrupción".

"...La construcción de la línea es supervisada por personal argentino y llevada a cabo exclusivamente por mano de obra y especialistas argentinos, sin recurrir a la ayuda o asistencia de técnicos extranjeros".

Como puede apreciarse, la obra del Gasoducto Comodoro Rivadavia-Buenos Aires, cuya construcción se está terminando y que fuera resuelta por el gobierno que preside el general Perón, sigue suscitando una corriente de renovado interés por parte del público y especialistas norteamericanos, que elogian unánimemente la forma con que se encaró esa obra y los modernos métodos aplicados en su construcción.

Los Futuros Conductores de Aeronáutica en el País

LA ESTRATEGIA DE LA DEFENSA NACIONAL

Más que en ninguna otra rama de las fuerzas armadas, en la aeronáutica es imprescindible efectuar las apreciaciones directamente sobre el terreno cuando se trata de conocer en toda su amplitud y detalles la naturaleza y aspectos de la situación. Para los oficiales de Estado Mayor de la fuerza aérea argentina, a cuyo cargo estará la responsabilidad de conducir las operaciones aéreas, como así también la misión de estructurar los planes en base a los cuales deben adoptarse las previsiones y medidas aplicables a cada caso, ha de redundar en positivo beneficio para su futuro desempeño profesional la institución de un vuelo de aplicación, como corolario de sus estudios en la Escuela Superior de Guerra Aérea, al finalizar el ciclo superior.

Hace pocos días se ha puesto término al primero de esos vuelos de estudios, los que se implantan ya con carácter regular para las sucesivas promociones. Con ello, sin perder de vista la utilidad que desde el punto de vista militar se desprende de estos vuelos de gran extensión, y a través de regiones de variada topografía y condiciones atmosféricas, se alcanzan otras finalidades de mayor trascendencia. Entre ellas corresponde destacar, en primer término, el conocimiento directo, que se desprende de la observación personal, de las actividades generales del país, abarcando esas observaciones aspectos tan diversos como la producción; industria; economía; organización; topografía; comunicaciones; riquezas extractivas; procesos de elaboración y transformación y bienestar social, abarcando tan amplio panorama en sus proyecciones nacionales, como asimismo en el enfoque regional.

Este primer vuelo de aplicación, que ha tenido una duración de 11 días, ha llevado a un núcleo de jefes de la aeronáutica militar a los más distantes extremos de la República, en una extensión de 16.000 kilómetros, y en cuyo transcurso no se han pasado por alto ninguna de las manifestaciones que, estando estrechamente ligadas a la vida de la Nación misma, tienen indudable gravitación con su debido y racional aprovechamiento, en el desarrollo y evolución de la aeronáutica.

El conocimiento de la vida del país escrutado íntimamente, proporciona valiosos elementos de juicio que están llamados a, con el correr del tiempo, decidir no solamente la estrategia de la defensa nacional, sino también a impulsar convenientemente y desde sus mismas fuentes, los factores determinantes del Poder Aéreo del país.

Adhesión a la sanción de la Constitución de la Provincia de Santa Fe

La Confederación Gral. del Trabajo (Regional Santa Fe), ha dado a conocer ayer el siguiente comunicado: "Ante un acontecimiento de trascendental importancia y magnitud, cual es la sanción de la Carta Magna de la Provincia, la Regional Santa Fe de la C. G. T., no puede menos de adherirse a todos los actos que con tal motivo se llevará a cabo el día 27 del corriente e invita a todos los gremios adheridos a la Central Obrera y al público en general, para que los actos programados tengan un marco digno del acontecimiento que se celebra. Con ello demostraríamos, una vez más, la tónica revolucionaria de las masas gremiales santafesinas".

Conferencias en la Sdad. Argentina de Oftalmología

En una interesante reunión, a realizarse hoy a las 9 y 45 en la Sociedad Argentina de Oftalmología, en la Capital Federal se presentarán los trabajos de los siguientes oftalmólogos:

Prof. Dr. Raúl Argañaraz sobre: Impresiones de un viaje a Norte América y Europa y visita a Centros Oftalmológicos. A más hablarán sobre tópicos de su especialidad, los Dres.: Gallino, Benjamín y Valdéz, Vidal, Eranequin, Heredia, González Santos, de la Capital Federal y Dr. Francisco Páez Allende, de Santa Fe. Este último lo hará sobre el tema Luxación del globo ocular por traumatismo (un caso).

Proyecto reglamentario del Cjo. de Ingenieros

Las comisiones internas del Consejo de Ingenieros de la Provincia, elevó oportunamente al nombrado organismo, el proyecto sobre reglamentación profesional de la construcción de edificios. El Consejo ha dado comienzo al estudio del mismo. Por el referido proyecto se establecen, en forma clara y precisa, las funciones que competen a cada especialidad de los profesionales que intervienen en esos trabajos de edificación, como así responsabilidades, categorías y todas las disposiciones correspondientes.

—El Consejo de Ingenieros de la Provincia ha trasladado sus oficinas a la calle San Martín número 2719.

Nota del ministro de Salud Pública de S. Fe, Dr. Roberto Lavagna

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la Provincia, Dr. Roberto Lavagna, con motivo de la carta abierta publicada en nuestro diario por el Dr. J. Raúl Cello, hace público lo siguiente: "Que hace caso omiso de los términos fuera de tono en un universitario, en que está redactada la nota-renuncia del mismo, y en cuanto a su antigüedad revolucionaria, cita solamente, por creerlo argumento de sobra para desvanecer cualquier duda al respecto, el hecho de que el nombre del Dr. Roberto Lavagna, figura inscripto como afiliado del ex Partido Laborista del que el General Perón fuera el afiliado Nº 1, en la Sección 2a. de la ciudad de Santa Fe, antes del histórico 24 de febrero. — Firmado: Roberto Lavagna, ministro de Salud Pública y Bienestar Social".

EL 8 DE SETIEMBRE PROXIMO SE LLEVARA A CABO EN ESPERANZA LA FIESTA NACIONAL DE LA AGRICULTURA

Según se ha informado, el 8 de setiembre se celebrará en Esperanza la Fiesta del Agricultor, acontecimiento que recuerda el establecimiento de la primera colonia agrícola en el país. Con tal motivo, tendrá lugar en la mencionada ciudad, cabecera del departamento Las Colonias, y sede de aquella avanzada del progreso en los duros tiempos de la colonización nacional, una gran concentración de agricultores, en la que estarán representadas todas las entidades agrarias del país. Diversos festejos, especialmente organizados por la Comisión Permanente de la Fiesta Nacional de la Agricultura tendrán lugar en tal día, con [illegible] de autoridades [illegible] ciales, anunciándose que probablemente presida las fiestas la señora esposa del Presidente de la Nación, Doña María Eva Duarte de Perón, a quien acompañarán el Ministro de Agricultura y otras autoridades del Gobierno Nacional.

En esa fiesta será coronada la Reina Nacional de la Agricultura, que será elegida entre las representantes de todos los departamentos de la provincia, las que a su vez resultarán designadas por comisiones especiales presididas por los jefes de policía departamentales y con la colaboración de entidades culturales, deportivas y gremiales de las respectivas localidades.

Según se ha informado, este año la Reina Nacional de la Agricultura se hará acreedora a estos importantes premios: una plaqueta de oro donada por el Ministerio de Agricultura de la Nación, 3.000 pesos en efectivo, premio instituído por el Ministerio de Trabajo y Previsión y diploma de honor de la Comisión Organizadora.

Cada una de las reinas departamentales que formen la corte de la Reina Nacional recibirá un premio de 500 pesos en efectivo donado por el Ministerio de Trabajo y Previsión y un diploma de honor de la Comisión Organizadora. Las demás reinas departamentales [illegible] obtendrán diploma de honor.